

## Antecedentes de la educación emocional en la escuela

### *Background of emotional education at school*

Belem Andrade González

#### RESUMEN

El presente artículo pretende mostrar cómo se han abordado las materias que tienen relación con los afectos y las emociones de los alumnos dentro de la historia de la educación en México. En la historia de la educación se ha hablado de una formación integral e la que el alumno se constituya desde distintos ámbitos para que sea capaz de relacionarse en diferentes aspectos sociales; en el año 2017 se puso en marcha en México el programa de estudio Aprendizajes Clave para la Educación Integral, el cual se aborda desde una visión humanista que incluye aprendizajes cognitivos, emocionales y éticos, poniendo mayor énfasis a las habilidades socioemocionales con que los alumnos serán capaces de regular sus emociones; en virtud de ello se integra la materia de educación socioemocional. Es por esto que este artículo, con el apoyo de citas de corte histórico, pretende dar cuenta del proceso de acompañamiento del docente en la enseñanza de las emociones en el salón de clase y cuáles son algunos de los antecedentes de esta asignatura desde los distintos fines educativos tomando en cuenta el Porfiriato, los años sesenta y el programa de estudio de 1993.

Palabras clave: Educación emocional, educación primaria, historia de la educación.

#### ABSTRACT

This article aims to show how subjects related to the affections and emotions of students have been addressed within the history of education in Mexico. In the history of education, there has been talk of an integral formation where the student is constituted from different areas so that he/she is able to relate to different social aspects; In 2017, the study program Aprendizajes Clave para la Educación Integral (Key Learning for Comprehensive Education) was launched in Mexico which is approached from a humanist vision that includes cognitive, emotional and ethical learning, placing greater emphasis on socio-emotional skills where students will be capable of regulating their emotions, by virtue of this the subject of socio-emotional education is integrated. This is the reason why this article, with the support of historical quotes, intends to account for the process of accompanying the teacher in teaching emotions in the classroom and what are some of the antecedents of this subject from the different educational purposes considering the Porfiriato, the sixties and the 1993 study program.

Keywords: Emotional education, primary education, history of education.

---

**Belem Andrade González.** Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, División Académica Nextlalpan, México. Es Licenciada en Educación Primaria y estudiante de la Maestría en Investigación de la Educación. Correo electrónico beedlg@hotmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0001-7402-7685>.

## Introducción

Hablar de emociones podría verse como un tema nuevo en el ámbito educativo, sin embargo, las emociones son abordadas desde hace muchos años en diversas disciplinas o desde distintos ámbitos sociales. En la educación tienen amplia conexión con las buenas conductas que permiten que las personas puedan convivir en sociedad; por ello a través de las siguientes páginas pretendo abordar la historia de la forma en la cual se ha impartido la clase que tiene que ver con las emociones y cómo se han abordado en el salón de clase, tratando de mostrar lo que se ha pretendido lograr a través de diversas políticas educativas que han puesto en marcha los diferentes gobiernos, pero sobre todo, poniendo al centro al maestro y su labor académica para poder transmitir dichos contenidos.

La construcción de esta historicidad toma como punto de partida el periodo del Porfiriato, los libros de texto gratuito de la década de los sesenta y el plan de estudios de 1993; esta periodización permite entrecruzar la relación de la sociedad, las políticas educativas, la labor del docente en el salón de clase y la forma de abordar las emociones.

El objetivo principal es abonar en la construcción de la formación de la materia de educación socioemocional en los años anteriores, tratando de enfatizar que no ha sido una nueva política educativa, sino que se ha visto a lo largo de la historia con disímiles objetivos y metas, pero con un fin común: la educación de las sociedades.

### De la instrucción a la educación: la moral en el salón de clase durante el Porfiriato

La etapa del Porfiriato fue muy importante para México, este periodo duró desde 1877 a 1911, cuando el país estuvo gobernado por el general Porfirio Díaz. Fueron tres décadas de grandes transformaciones, ya que se concretaron ideas que surgieron en los gobiernos anteriores. Durante este periodo surgió uno de los más importantes cambios para la educación, que fue “el surgimiento de la *escuela moderna mexicana*, la cual implicaba una instrucción [...] integral [...] no solo se limitaba al suministro de conocimientos, sino también al desarrollo intelectual, físico, moral y estético de los estudiantes” (Muñoz, 2005, p. 44).

En esta etapa de la historia de la educación se hizo explícita la preocupación de que los niños no solo se instruyeran y aprendieran a leer y escribir, sino que se planteó que la educación debía de ser de forma integral. El discurso educativo transitó hacia la formación integral del sujeto, dejando atrás solo la enseñanza de aspectos cognitivos y considerando ahora la motricidad y lo afectivo en la educación del ser humano, para que, de esta manera, fuera capaz de responder a las demandas sociales y el desarrollo moral.

La instrucción del pueblo se imponía más que nunca, era impostergable formar –ahora sí– a hombres y mujeres leales al nuevo orden liberal y republicano [...] cuya finalidad fue transformar la mentalidad de los habitantes de la nación: alcanzar la independencia moral del pasado [Sánchez, 1999, p. 64].

Cambiar la mentalidad de la población parecía algo titánico, sin embargo, se creía que con la educación se podría hacer; era tiempo de dejar atrás el pensamiento que habían dejado la Independencia de México y todas aquellas ideologías que se tenían desde la Corona española.

Mílada Bazant (2006) menciona que con los ideales de Baranda y Justo Sierra cambió el término de *instrucción* por *educación*, ya que en ese entonces las políticas educativas requerían que el pueblo fuera educado desde el cuerpo, la mente, la integridad, el respeto, el amor, y no solo hacer repetir los conocimientos; es decir, que se pretendía ir educando al niño en un ser íntegro desde la instrucción de la moral.

Por lo anterior mencionado por la autora, en dicho periodo aumentó el interés que tenía el gobierno por educar al pueblo, porque se creía que, si se instruía, se iba a crear una unificación del país y las personas iban a tener los mismos ideales:

Porfirio Díaz heredó la ley juarista de instrucción pública de 1867, que establecía los principios liberales de la educación laica, gratuita y obligatoria. Pero en su régimen se cambió de modo radical el método de enseñanza y se estableció la escuela moderna mexicana, cuyo carácter integral se basaba en el desarrollo moral, físico, intelectual y estético de los escolares [Bazant, 2006, p. 17].

La escuela moderna mexicana se fundamentó desde diferentes educadores ilustrados, uno de ellos de fines del siglo XIX fue Enrique Pestalozzi, quien mencionaba que no podía existir la educación de conocimientos si antes no se habían educado los sentimientos (Muñoz, 2005). Fue por ello que durante este periodo se le dio mucha preminencia a la enseñanza integral, pero sobre todo la obligatoriedad de la enseñanza elemental.

Mílada Bazant menciona que “para Baranda la instrucción pública aseguraba las instituciones democráticas, desarrollaba los sentimientos patrióticos y realizaba el progreso moral y material de nuestra patria” (Bazant, 2006, p. 19), motivo por el cual se le dio el carácter de obligatoria a la educación elemental que se encargaba de educar a los niños de seis a 12 años de edad, con una duración de cuatro años. “Surgió la idea de unificar la enseñanza en todo el país, y con este fin se convocó a los estados a los congresos de 1889 y 1890” (Bazant, 2006, p. 20).

En dichos congresos se hablaba del laicismo, la obligatoriedad y la gratuidad, así como de la unificación de la enseñanza. Meneses menciona que

La enseñanza primaria comprenderá las siguientes materias: instrucción moral y cívica, lengua nacional, lectura y escritura, nociones de cálculo aritmético y geometría, elemen-

tos de las ciencias fundamentales de observación y experimentación, datos elementales de geografía y nociones de historia natural, dibujo, canto coral, manejo de útiles de los oficios mecánicos, ejercicios gimnásticos, ejercicios militares (para niños de primarias superiores) y labores manuales para niñas. En la enseñanza se seguiría un mismo método: el objetivo. Todas las materias excepto las últimas serán comunes en la primaria elemental y en la superior [Meneses, 1998, p. 429].

La anterior cita da cuenta de que, en el periodo del Porfiriato, el discurso del gobierno se preocupó por la educación del pueblo, más que solamente de la instrucción, y que por lo tanto se quería impartir una educación que abarcara el desarrollo completo de los niños y no solamente la acumulación forzada de los contenidos de la enseñanza. Por lo tanto, se da muestra de que se quería formar ciudadanos capaces de responder a las necesidades de un país que aspiraba a convertirse en un Estado moderno, lo que quiere decir que estos ideales de educación integral se impulsaron desde finales del siglo XIX.

Para Justo Sierra era evidente que instrucción y educación no significaban lo mismo, pues el término de educación era el más completo, pues se debía “buscar en el niño al hombre físico, moral e intelectual; debía procurar el desarrollo armónico de sus facultades y, además, educar la facultad de concebir lo bello y formar el gusto artístico” (Bazant, 2006, p. 42).

Así mismo se menciona que dentro de la asignatura de la moral

Se pretendía despertar en el infante cualidades como la humildad, la limpieza, la obediencia, principios que se entendía debían comenzar en el hogar. Todas estas enseñanzas se llevaban a cabo mediante el ejemplo. La importancia de la moral se reflejó en el hecho de que había casos en que no sólo se dejaba bajo la responsabilidad de los maestros, sino que también los padres de familia intervenían en ella mediante la vigilancia de la conducta de los enseñantes, que eran un modelo a seguir [Muñoz, 2005, p. 56].

La reflexión de Alicia Muñoz muestra que a pesar de que en la educación dentro de la escuela se le comenzó a dar una gran importancia a la educación de la moral, nunca se le dejó del todo la enseñanza a los maestros, sino que los padres de familia debían estar involucrados en este tipo de educación, pues por ser con ellos (con los padres) con los que los niños pasaban la mayor parte de su tiempo, debían ser ellos los que actuaran con un buen ejemplo, pues de ellos dependía mayormente que los pequeños adquirieran estos elementos y se reforzaban en la escuela.

Mílada Bazant (2006) menciona que

Esta moral oficial, con principios laicos, permanencia dentro de la moral positivista, tal y como lo había definido Barrera [...] Debía formarse en los niños el espíritu recto y digno, tomando por temas el honor, la veracidad, la sinceridad, la dignidad personal, el respeto a sí mismo, la modestia, el conocimiento de los propios defectos, el orgullo,

la vanidad, etc.; por otro lado debía combatirse la pereza, la cólera, la pasividad, las supersticiones populares, la transmisión de estos valores, se insistía de manera práctica, tenía el doble propósito de erradicar en la población mexicana los atavismos culturales heredados de los españoles y deseaba crear generaciones de mexicanos trabajadores y progresistas, amantes del orden y la filantropía [Bazant, 2006, p. 61].

Las anteriores referencias son muestra de lo importante que fue la moral, ya que a partir de esta materia se querían combatir las herencias perniciosas que dejaron los españoles, para formar una nación con otros principios, con mejores ciudadanos que fueran más trabajadores, que se definieran como personas íntegras, capaces de desarrollarse en cualquier sociedad.

Así como lo menciona Sánchez, “la educación mejora notablemente el modo de ser de los pueblos y que las personas educadas cometen menos crímenes” (Sánchez, 1999, p. 66). Por ello la importancia de un pueblo educado, pero también educado desde la moral, para favorecer las relaciones en la sociedad, así como una uniformidad de pensamiento.

De acuerdo con Milada Bazant (2006), Justo Sierra a través de la ley de instrucción pública reconocía lo importante que era la moral como esos hábitos de moralidad en la educación, y que eran los maestros los que debían de inculcar a los alumnos esas prácticas mediante las acciones que ellos hacían en el salón de clase y la observación que los niños tenían de ellos para que de esta forma los pudieran repetir; además de eso, para Justo Sierra la moral se debía inculcar en el seno familiar como una responsabilidad para que los niños pudieran ejercer su libertad individual.

Sin embargo, aunque Justo Sierra tenía esos ideales y en las leyes de instrucción pública de 1891 y 1901 se incorporó la enseñanza de la moral, para el año 1908 se suprimió, no obstante, algunos estados la incluyeron dentro de la materia de civismo, pues comprendía temas relacionados con la obediencia y la disciplina, el ejercicio de los sentimientos, las resoluciones de conflictos, producir respeto a sí mismo y el amor a la familia, a la escuela, a la patria y a los demás, con el propósito de que el pueblo mexicano fuera trabajador y progresista y que dejara a un lado las ideas y comportamientos que le habían legado los españoles (Bazant, 2006).

Todo esto deja ver que, aunque en este periodo se le dio gran importancia a la moral desde el fundamento positivista y dejando de lado la moral como religión, aún así se suprimió de la enseñanza en la instrucción primaria, pero no se dejó de lado los beneficios que tenía la materia en favor de la educación del pueblo mexicano.

## La SEP y los libros de texto gratuito en los sesentas

La Secretaría de Educación Pública (SEP) fue creada por decreto el 28 de septiembre de 1921; José Vasconcelos fue el primer Secretario de Educación, él apostaba

a combatir el analfabetismo en el que se encontraba la mayoría de las personas del país, por eso creó varias estrategias para favorecer que dicho objetivo se alcanzara; una de ellas fue fomentar la igualdad y crear relaciones entre los integrantes del país, por ello pensó en sentar al indio, al blanco y al mestizo en el mismo salón de clases para que compartieran su cultura y así evitar que las razas se separaran, para formar un país más unido (Meneses, 2002).

Ya que la educación se concebía como un medio de mejorar la condición física, intelectual y moral de la comunidad, implicaba muchas áreas de la actividad humana y consiguientemente, requería los esfuerzos colectivos de un equipo de especialistas –reunidos en misión cultural– y la cooperación de varias oficinas del gobierno federal [Meneses, 2002b, p. 331].

En ese momento se le seguía dando preminencia a la educación integral del educando, sin embargo, ya no se concebía una materia que estuviera ligada con la de moral, si bien el programa de estudios propuesto por Vasconcelos atendía al niño desde una postura de dejarlo construir, manejar, manipular, experimentar, se dejó de lado educar los valores, los sentimientos y la moral del ciudadano.

El programa, por esta razón, ofrecía al niño oportunidades para continuar esa educación a que estaba sujeto fuera de la escuela, es decir, contenía una serie bien organizada de experiencias condensadas, que lo ayudarían a interpretar a las personas, sucesos y cosas con que se enfrentaba en la vida. La escuela procuraría abreviar ese proceso y ofrecería al niño experiencias ya depuradas, los conocimientos descubiertos, herencia de la civilización en que había nacido. La primaria proporcionaría al niño los instrumentos básicos para vivir en una sociedad civilizada: leer, escribir y contar, aunque [el] aprendizaje de esas materia, sería medio y no fin en sí mismo. Ya que si el objetivo primordial de las escuelas fuera sólo enseñar a leer, escribir y contar, esto sería como creer que para adiestrar a un carpintero bastaba darle las herramientas. El niño aprendería a leer y escribir para expresar su propio pensamiento, no el del maestro o el libro. El maestro debía enseñarle a pensar con claridad, a expresarse con precisión y hacerle sentir simpatía por lo bueno, lo útil y lo bello. Todo esto implicaba la educación según Vasconcelos [Meneses, 2002b, p. 369].

El programa ofrecía que el alumno no solamente fuera capaz de tener conocimientos teóricos, sino que le daría la oportunidad de reflexionar en torno a esos conocimientos, además de que se le permitía integrarse en una sociedad, estos conocimientos iban más allá de la lectura o escritura o las matemáticas; pero fue hasta el gobierno del presidente de la República mexicana Plutarco Elías Calles cuando se volvió a incorporar la importancia de la materia de la moral en la educación primaria. Se incorporó mediante un código de moral que aceptaba la responsabilidad de reconstruir en cuerpo y espíritu. Se publicó un código de estricta moralidad que fue anunciado en el *Boletín de la Secretaría de Educación* (Meneses, 2002b).

El primer postulado dice: los niños que ejercen mayor dominio sobre sí mismos pueden servir mejor a su país. De ahí se sigue el dominio de la lengua, de la cólera, de los pensamientos ruines, etcétera. Los otros postulados se refieren a la salud; la bondad (tolerancia, altruismo); el jugar correctamente: la confianza en sí mismo; el cumplimiento del deber: el ser digno de confianza; la veracidad; el empeño por hacer bien las cosas: la cooperación y la lealtad [Meneses, 2002b, p. 475].

De esta manera se puede visualizar la importancia que le dio el gobierno de Calles a la moral y cómo la volvió a incorporar al programa de estudios durante el tiempo que estuvo a cargo de la presidencia de México, ya que de alguna forma no podía concebir a los ciudadanos con un buen conocimiento intelectual pero con una moral deplorable, entonces les prometió a los padres que estaría dentro de las preocupaciones del gobierno mejorar la moral y así mejorar la educación.

Posteriormente, en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se instauró la educación socialista, se hicieron reestructuraciones al artículo 3º constitucional y de esta forma se creó una reforma educativa cuya finalidad era hacer que los jóvenes tuvieran un espíritu de solidaridad humana, actitud en cuanto a la función social de la cultura y una conciencia mucho más clara en la posición del hombre en la sociedad, con el propósito de poder crear a un nuevo hombre que tuviera ideales de la conformación de una sociedad igualitaria.

Una de las finalidades y características del plan de acción de la escuela primaria socialista (1935) fue la búsqueda de una educación integral, “porque atiende a la educación del niño en los aspectos físico, intelectual y social, preconiza una ética socialista y fomenta la sensibilidad estética de nuestro pueblo, teniendo en cuenta las aptitudes infantiles y posibilidades del medio” (SEP, 1935, p. 8).

El contenido del programa se dividía en conocimientos científicos, éticos, estéticos, sociales y enseñanza manual, que se servían para realizar los propósitos de cada institución. Aquí es necesario centrarme en el punto 3, pues menciona que los niños debían adquirir experiencia respecto a:

- a) Las ideas, sentimientos, aptitudes, sistemas y costumbres que ellos asimilaban como normas de conducta de los integrantes de una sociedad socialista.
- b) Las ideas, creencias, sentimientos y actitudes creadas por el régimen individualista y de los cuales la escuela debía emancipar a las conciencias infantiles (SEP, 1935, p. 23).

Es decir, en este plan de acción se pretendía crear en los alumnos una idea arraigada de los sentimientos, de sus ideas, y que debían ser establecidas por las normas de conducta de la sociedad, entendida como una forma coercitiva de actuar que no les permitía hacer otras actividades que no se encontraran dictadas por dicha educación.

La educación socialista pretendía una educación integral, y por ello la formación moral era un factor importante para beneficiar el bien colectivo, por tanto, era posi-

tivo todo aquello que daba plenitud al alumno, como lo eran esos valores de belleza, bondad, felicidad.

...la dicha, el poder, la belleza, la bondad eran valores positivos. La plenitud de vida que engendran la dicha, el poder, la belleza, etc., proporciona los valores vitales de nobleza de alma, fidelidad, denuedo y capacidad de sacrificarse, resortes todos de la vida moral; quien los posea puede vivir bien moralmente. Labor del educador era promoverlos en la vida del educando. [...] Las técnicas de la formación moral en la educación socialista eran las siguientes: la coacción –represión de los impulsos primitivos del pequeño– con la alabanza, cuando ajustaba su conducta a las normas morales y la represión cuando se apartaba de ellas [...] la educación moral formaría personalidades autónomas, dispuestas a cooperar y a servir [Calderón, citado en Meneses, 2002b, p. 111].

La educación socialista intentaba fomentar alumnos con la capacidad de conocer sus sentimientos, acciones, aptitudes para encajar en la sociedad y seguir las normas y reglas que le permitieran desenvolverse de manera aceptable, para poder servir a los individuos con los que se relacionaban, por ello se creía que al hacer buen uso de lo establecido se traerían sentimientos y emociones de bienestar, o por el contrario cuando se realizaban cosas que no eran aceptadas por las normas sociales se tenían sentimientos de culpa, por ello se le apostaba a este tipo de educación, pues la finalidad era poder encajar en la moral impuesta por el gobierno; la educación era transmitida en la escuela para que se pudiera impartir a varias personas al mismo tiempo.

En el periodo comprendido entre 1940 y 1958, y que fue conocido como *Unidad Nacional*, Jaime Torres Bodet fue nombrado secretario de Educación en el periodo 1943-1946. La educación de México dio un nuevo giro, pues la formación primaria debía guiar a que el país se consolidara y pudiera lograr una homogeneidad en la población.

En el plan de estudios de primaria de esos años se incorporaron “materias encaminadas al conocimiento y mejoramiento de la sociedad (implican las creaciones del espíritu humano y la organización, fines y resultados de la vida social): geografía e historia; y educación cívica y ética” (Meneses, 2002b, p. 408).

Con este plan de estudios se pretendía crear en los alumnos actitudes y convicciones acerca de la humanidad y el país que tuvieran estrecha relación con la vida pública y privada, es decir, se encaminaría al alumno a mejorar su personalidad para que estas mejoras impactaran en la sociedad, con la finalidad de poder convivir en una comunidad armónica en la cual todas las personas se sintieran incluidas y bien.

En el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), Jaime Torres Bodet impulsó en su gestión una estrategia llamada “Plan de once años” que tuvo como objetivo mejorar la educación mexicana.

Ernesto Meneses menciona:

...la escuela primaria tenía como objeto la educación integral del niño mexicano; su desarrollo físico e intelectual; su formación ética, estética, cívica y social; y su preparación para el trabajo productivo. La educación cívica abrazaba el amor a la patria, expresado en: el conocimiento y comprensión de los problemas nacionales; el buen uso y celosa conservación de los recursos naturales del país; el mantenimiento y acrecentamiento de la cultura nacional; la capacidad para el ejercicio de la democracia, entendida como sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo y en la conciencia de su solidaridad internacional, en la independencia, la paz y la justicia [Meneses, 2002b, pp. 472, 473].

Los programas de educación cambiaron y en 1960 se dio preeminencia a la formación de un niño que pudiera entender la vida cotidiana y viera a la escuela y a la sociedad como un conjunto, es decir, para que no los viera de manera aislada sino que los percibiera asociados, los conocimientos que adquiriera en una esfera social los debía aplicar en el otro espacio de su vida y viceversa. En el programa de estudios de 1960, uno de los fines es la educación moral en la cual se debía enseñar la formación de los buenos sentimientos, las buenas costumbres y el carácter; el conocimiento se agrupaba en tres grandes conjuntos, en el tercer agrupamiento se mencionaba:

Comprensión y mejoramiento de la vida social, establece varios temas importantes de estudio: “la vida en el hogar”, en el que se destaca la indiscutible mayor influencia del hogar en el desarrollo del niño; la vida del niño en la comunidad, que abarca, entre otros puntos, las actividades cotidianas, las instituciones operantes, los problemas comunales y la conducta social, incluida la actitud de servicio; la vida del niño en la escuela, que tiene que ser consecuente con los fines de la educación y los métodos de estudio; las relaciones con la comunidad inmediata y con las distantes, que trata de los grupos humanos inmediatos con los cuales está ligada la comunidad, por nexos como: el lenguaje, la economía, la tradición, etc., los grupos que forman la nación mexicana, y los diferentes grupos que conforman otras naciones, con distintos tipos de comunicación, y que dan lugar a las relaciones internacionales, son los temas vivos que han de desarrollarse [Meneses, 2002b, p. 475].

Estas ideas se puede notar en los libros de texto gratuitos de 1960, ya que para visualizar la relevancia de la moral en dichos textos y ver qué tanto se había incorporado este tipo de contenidos en la enseñanza de esos tiempos, se puede observar que en el libro de primer grado de la materia de Civismo e Historia en las primeras páginas se incluyeron los buenos modales que se incorporaron, pues se vislumbran temas relacionados con la importancia de la familia, el respeto a los padres, a los hermanos, el trato cordial que debía existir entre hermanos, la importancia de saludar a las personas; es decir, se realza la importancia de la moral y se ve plasmado en los libros de texto que son la guía fundamental de la educación, de las buenas costumbres,

pero sobre todo se maneja que se debían aprender en casa, reforzar en la escuela y aplicar en la vida cotidiana.

Me parece relevante resaltar que este primer libro parte del código de la moral donde estaba descrito respetar el tiempo de los demás, estar atento a las clases, estudiar, obedecer, estar aseado; se puede rescatar la importancia de la unidad familiar, de la unidad o de que se quería conformar la unidad nacional, de todos los aspectos que como país se quería mejorar para conformar una mejor nación.

Así mismo, al seguir revisando los libros de texto gratuitos de otros años y materias, se encuentra uno con esa importancia que se le va dando a la moral en los demás grados, ayudar a los padres en las tareas domésticas, saludar con cariño, aumentar la amistad con las personas con las que se convive, de ayuda al prójimo. Se puede ver una frase escrita en el libro de segundo año: “En la familia, en la escuela, vivir con alegría y en la comunidad, debemos prestarnos ayuda” (SEP, 1960a, pp. 196-197). Lo anterior me pone a pensar que veían la convivencia armónica como sinónimo de estabilidad emocional, pues al tener una buena convivencia se promovía también sentirse bien con uno mismo.

En los libros de tercero a sexto grado se trabajan temas como la gratitud, el cariño, el amor al semejante, vivir en paz. De igual forma en el libro de tercer año de la materia de Historia y Civismo se puede observar una frase que menciona que “toda familia es más feliz cuando la unen el respeto y el cariño” (SEP, 1960b, p. 63). Con esto se visualiza a grandes rasgos que, si bien no estaban explícitas las emociones en el desarrollo de las clases de forma evidente, sí se muestra de forma tácita en el discurso, pues tener nobles sentimientos, respeto y cariño por las personas que rodeaban a los alumnos era sinónimo de bienestar con uno mismo, y de esta forma estar emocionalmente mejor.

Con todo lo anterior, se ve que el plan de estudios se preocupaba de manera directa por la educación integral que trataba de formar a un alumno capaz de desarrollarse en varios ámbitos de la vida, se daba importancia a la afectividad y a la relación social que debía forjar un buen ciudadano cuidando y mejorando la formación de esos buenos sentimientos y un buen carácter para así desarrollarse e incluirse en un tipo de sociedad que se quería formar.

## Plan de estudios al final del siglo XX

A finales del siglo XX se dio la reforma de 1993, encabezada por el secretario de Educación Pública Ernesto Zedillo Ponce de León, quien modificó los planes y programas de estudio para buscar una mejor articulación entre los niveles preescolar, primaria y secundaria. Dicha modificación se dio a partir de 1992, y se hizo obligatoria para todo el país la educación secundaria, por ello, se reestructuraron los programas de estudio. Si bien se hizo un pilotaje de la nueva reforma, fue hasta el año de 1995

que se hizo de forma sincrónica en los tres niveles educativos.

Dentro de la reforma de 1993 a la educación primaria se buscaba brindar el derecho a la educación a todos los mexicanos, es decir, se les dio acceso a cada uno de los niños para que asistieran a la escuela, con la única visión de hacer que el analfabetismo decayera y la población se encontrara instruida. Uno de los ámbitos que se trabajaba en el programa de estudios de 1993 era “el aprecio y la práctica de los valores en la vida personal y la convivencia social” (SEP, 1993, p. 10). Se recuperó la materia de Educación Cívica, que tenía como objetivo que los alumnos se “formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de los valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional” (SEP, 1993, p. 13).

La propuesta pedagógica buscaba que el alumnado lograra una formación integral que le permitiera desarrollarse dentro de una sociedad aplicando los conocimientos que adquiriría en la escuela y pudiera hacer uso de ellos en su vida diaria. Es decir, hacer que pudiera realizar reflexiones con base en contenidos que el estudiante adquiriría y hacerlos parte de su día a día para que los visualizara de manera funcional.

En este plan de estudios se dio una carga horaria de acuerdo al grado escolar y a la asignatura, dándole mayor peso a las materias de Español y Matemáticas y dejando menor carga horaria a materias que forman parte del conocimiento social; por su parte a la materia de Educación Cívica se le dio una hora semanal de tercer grado en adelante, mientras que en primero y segundo grados, al estar dentro de los contenidos de la materia de Conocimiento del Medio, que abarcaba las materias Ciencias Naturales, Historia y Geografía, se le dio una carga de tres horas semanales (SEP, 1993).

En el enfoque de la materia de Educación Cívica se promovieron conocimientos acerca de las normas que regulan la vida en sociedad y la formación de los valores y actitudes, que consistían en que los alumnos se pudieran integrar a la vida en sociedad para que lograran participar en el mejoramiento de esta. Se pretendía que el alumnado desarrollara todas esas actitudes y valores para que fuese una persona capaz de conocer y hacerse responsable de sus derechos y obligaciones, que pudiera ser capaz de participar en la vida en sociedad, pero sobre todo en la vida democrática; de igual forma se intentó que los niños y los jóvenes pudieran ser parte de una sociedad en la cual los valores fueran la característica que los distinguiera y por ende preocuparse por la humanidad y poder analizar y comprender la diversidad de pensamiento y las diferentes acciones humanas.

Todo lo anterior con la finalidad de que el alumnado pudiera

Contribuir a la mejor convivencia humana fortaleciendo en el educando el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del interés general de la sociedad y de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, sin privilegio de razas, religión, grupos, sexos o individuos [SEP, 1993, p. 126].

En el programa de estudio de 1993, específicamente en la materia de Educación Ética, se recuperaron las actitudes y los valores que se pretendía formar en los alumnos que recibían educación primaria, para de esa manera formar personas que supieran relacionarse con los demás y apreciar a los miembros de la sociedad, para que a partir de ello se crearan formas de convivencia armónica, ya que las relaciones humanas debían estar basadas en el respeto por el otro, el diálogo y la tolerancia.

La relación entre compañeros, la relación entre el maestro, el alumno y el grupo, el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se le da a la participación de los alumnos en las clases, el juego, en suma, toda la actividad escolar y la que realiza fuera de la escuela son espacio para la formación de valores [SEP, 1993, p. 126].

Entre los contenidos del libro de texto gratuito titulado *Integrado* se podía visualizar la importancia que se le dio al niño; en las primeras páginas se muestran preguntas relacionadas con él, es decir, se hizo hincapié en resaltar las cualidades de los niños, potenciando las habilidades de los estudiantes para que pudieran reconocer sus fortalezas, para que identificaran qué les gustaba y qué les desagradaba, para poder reconocerse como parte de su personalidad; manejaba temas como el cuidado de lo que los rodeaba: personas, objetos y el medio ambiente; abordaba contenidos como los derechos y deberes, el derecho al amor y al respeto; tocaba temas como la comunicación entre las personas, el trabajo en equipo, la convivencia. Para los grados superiores de la educación primaria ya no se enfocaba tanto la materia al alumno como persona, es decir, no se le dio tanto auge a la relación con las emociones o a valorarse a sí mismo, sino que los contenidos ya iban más encaminados a la convivencia social, a los acuerdos, los derechos, la Constitución Política, las leyes, las normas, las garantías individuales, la República mexicana, la democracia, la justicia, etc.

Con lo anterior se puede deducir que, si bien el plan de estudios estaba encaminado a la educación integral, se miraba más desde una instrucción social y política y no tanto de forma personal; se rescatan temas en que se le da importancia al ser humano pero con el transcurso de los contenidos de forma transversal se iba perdiendo el interés por el individuo y se centraba en el conjunto, si bien considero que lo individual repercute en lo colectivo, pero no se le dio una gran importancia a este tipo de contenidos aunque el plan de estudios así lo mencionaba; considero que más que integral se trabaja para un ser inmerso en las reglas que se deben cumplir como sociedad y que pudiera ser parte de ella.

En este sentido tanto los programas de estudio y los libros de texto gratuitos fueron la fuente primaria con la que contaba el maestro para poder brindar la enseñanza requerida por las políticas educativas a los alumnos que recibían educación en las diferentes escuelas y tratar de hacer que el pueblo tuviera una identidad y una unión social.

## Conclusiones

Las emociones trabajadas en la escuela son un tema abordado por las diferentes sociedades en distintas épocas que tienen en común el buen funcionamiento social que se preocupa por formar personas capaces de encajar en las distintas formas de convivencia que se han generado por los gobiernos. Es cierto que las emociones no siempre han tenido el mismo objetivo, sin embargo, la contextualización histórica me hizo pensar en las diferentes concepciones del alumno integral, que va desde la moral, las buenas conductas, el amor por su país, el respeto a los mayores, que recae en el amor a sí mismo.

De manera oficial se puede recuperar a través de los programas de estudio y de los textos de diversos autores el *deber ser* del maestro, y es muy probable que con estos elementos se hagan conclusiones de la manera en que estas directrices o normas se llevan a cabo dentro de las aulas; sin embargo, se podría deducir que con estos elementos temáticos y curriculares se ha abordado simplemente *cómo debía hacerse*, pues se desconoce verdaderamente la forma como se ha llevado a cabo.

Finalmente, una reflexión que me hago es que a partir de conocer el *deber ser* del docente y lo que se proponía en los programas de estudio a partir de la creación de la SEP probablemente se llevaba a cabo; sin embargo, posiblemente no se cumplía como estaba estipulado en los documentos oficiales. Lo que sí creo es que el discurso político estaba encaminado a reducir las situaciones generales que se presentan en la sociedad en los distintos tiempos; no obstante, me queda la pregunta si los discursos políticos querían mejorar la educación o solo forjar ciudadanos capaces de responder a demandas políticas, pues para las sociedades en los distintos tiempos ha sido importante que cumplan con un determinado conjunto de valores, y estos debían coincidir desde la familia, la escuela, la sociedad, el Estado y la Iglesia (antes de que se separaran la Iglesia y el Estado), ya que a todos los organismos les conviene regular las conductas de las nuevas generaciones.

### Referencias

- Bazant, M. (2006). *Historia de la educación durante el porfiriato*. El Colegio de México.
- Meneses, E. (1998). *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*. CEE UIA. <https://dokumen.pub/tendencias-educativas-oficiales-en-mexico-1821-1911-tomo-i.html>
- Meneses, E. (2002a). *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934. La problemática de la educación mexicana durante la Revolución y los primeros lustros de la época posrevolucionaria*. CEE UIA. <https://dokumen.pub/tendencias-educativas-oficiales-en-mexico-1911-1934-tomo-ii.html>
- Meneses, E. (2002b). *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964. La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*. CEE UIA. <https://dokumen.pub/tendencias-educativas-oficiales-en-mexico-1934-1964-tomo-iii.html>

- Muñoz, A. (2005). Ideales y aplicaciones de la enseñanza moderna en México durante el porfiriato. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, (23), 44-63.
- Sánchez, A. (1999). Finalidades de la educación pública en México: una aproximación histórica. *Revista Cero en Conducta*, 14(48), 53-68.
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (1935). *Plan de acción de la escuela primaria socialista*. SEP.
- SEP (1960a). *Mi libro de segundo año*. Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos.
- SEP (1960b). *Mi libro de tercer año Historia y Cívismo*. Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos.
- SEP (1993). *Educación Básica. Primaria Plan y Programas de estudio*. SEP.

Cómo citar este artículo:

Andrade González, B. (2022). Antecedentes de la educación emocional en la escuela. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 3(1), 201-214, <https://doi.org/10.29351/amhe.v3i1.448>.



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento No-Comercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.